

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANIA DE PUERTO DE COVEÑAS**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR
PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE
No. 19022018069- MN ZURIEL.

PARTES: JAIME LUIS TAFUR CAMPO / JUNIOR ANDRES SILGADO
MARMOL.

AUTO: DE FECHA TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL
DIECINUEVE (2019), MEDIANTE EL CUAL SE CORRE
TRASLADO PARA ALEGAR POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10)
DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY TREINTAIUNO (31) DE MAYO DE DOS MIL
DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS.



KEVIN DE JESÚS RUIZ PÉREZ
Secretario

SE DESFIJA HOY TREINTAIUNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)
A LAS 18:00 HORAS.

KEVIN DE JESÚS RUIZ PÉREZ
Secretario